

3189

Quito, 10 de Junio del 2015

Señora
SOFIA AMARANTA MORAL SOSA
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ° DISTRIBUIDORA DE LUBRICANTES S.A. CODILUSA". Reunida el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarle a usted como PRESIDENTA de la empresa, por el periodo de dos (2) años, por lo cual usted asumirá la representación legal, judicial y extrajudicial en ausencia del Gerente General de la Compañía. Sus funciones y atribuciones constan en el artículo décimo séptimo de los estatutos sociales de la compañía. De esta manera usted reemplaza al Presidente anterior.

Sírvase aceptar el cargo.

Atentamente,



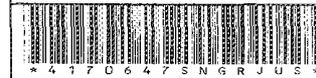
María del Carmen Sosa Andino
SECRETARIA AD-HOC

Quito, 10 de Junio del 2015- Acepto gustosa el cargo de PRESIDENTA

Amaranta Moral
Sofía Amaranta Moral Sosa
CI: 1711659100

ANTECEDENTES DE LA COMPAÑÍA:

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 4 de Abril de 1986, Notaría Segunda del Cantón Quito
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 17 de Junio de 1986



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	15097
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5184
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

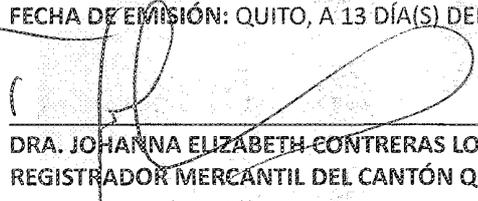
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA DE LUBRICANTES S.A. CODILUSA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORAL SOSA SOFIA AMARANTA
IDENTIFICACIÓN	1711659100
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 840 DEL 17/06/1986.- NOT. 2 DEL 04/04/1986 P.L.Z.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL